

**EL CONTENIDO DE LA POLITICA EXTERIOR DEL
GOBIERNO DE CARLOS ANDRES PEREZ (1974 - 1979).
EXPECTATIVAS PARA EL NUEVO QUINQUENIO**

(1989-1993)

Raquel Gamus

La política exterior desarrollada por Carlos Andrés Pérez durante el período de gobierno 1974-1979, tuvo algunos rasgos relevantes que le confirieron un interés especial dentro del conjunto de las políticas exteriores de los gobiernos democráticos venezolanos, interés incrementado debido a las expectativas creadas con motivo de su reelección presidencial. Esta circunstancia plantea diversas interrogantes acerca de las posibilidades de continuidad de dicha política en condiciones políticas tanto nacionales como internacionales profundamente diferentes a las de su primer período.

Uno de los elementos más significativos fue la estrecha coincidencia e incluso continuidad con los lineamientos y acción exterior del presidente socialcristiano Rafael Caldera (1969-1974), resumidos en el pluralismo y la justicia internacional y cuyas expresiones más connotadas fueron la integración latinoamericana, la cooperación con el Caribe y la reapertura de relaciones con el mundo socialista, ocupando un lugar especial el caso de Cuba, coincidencias que contrastan con el contenido de la política exterior de los anteriores gobiernos de AD (Betancourt y Leoni, 1959-1969), basada en el propósito de limitar las relaciones diplomáticas a los países con regímenes de democracia representativa. Esta política fue conocida como "Doctrina Betancourt" y motivada fundamentalmente por un panorama internacional de guerra fría, que había alcanzado a nivel regional un grado altamente conflictivo, debido fundamentalmente a la existencia de dos factores adversos a los planes de desarrollo de la democracia representativa que se quería implantar en Venezuela:

—Por una parte la permanencia en República Dominicana de la dictadura de Trujillo, convertido en adalid de los regímenes de fuerza en el continente.

—Por la otra, el surgimiento de un fenómeno hasta ese momento inédito en el continente americano, como fue el surgimiento de la Revolución Cubana, que se había convertido en modelo ideal de desarrollo político y social para muchos políticos latinoamericanos y venezolanos, transformándose la existencia de este régimen en un problema político que trascendía las fronteras de lo nacional. Así el lejano fantasma del comunismo que hasta el momento sólo había recorrido el mundo europeo y asiático, ahora se había concretado dentro de un país del Continente y amenazaba con querer instalarse también dentro de las fronteras nacionales.

De esta manera, el gran esfuerzo de la política exterior de ese decenio estuvo concentrado en el ataque al régimen de Fidel Castro, como una forma de defensa de la democracia interna, amenazada por una importante subversión cuya aspiración era la instauración de un sistema similar al cubano, por lo cual el problema de seguridad nacional y regional se encontraban estrechamente vinculados.

A fines de la década del sesenta, comienzan a operarse tanto en las circunstancias nacionales como en las amenazas regionales de extensión de la revolución cubana progresivas e importantes modificaciones, pues habían desaparecido los peligros de derecha e izquierda que habían amenazado la incipiente democracia venezolana, siendo el fenómeno más importante, el fracaso de la guerrilla tanto en Venezuela como en el resto de los países del subcontinente y el reconocimiento por parte de los dirigentes cubanos de los límites de su revolución y del derecho de cada país a elegir el régimen considerado conveniente.

Este nuevo escenario, unido a la estabilidad del régimen de democracia interna, evidenciada luego de la realización de las terceras elecciones consecutivas, favoreció el desarrollo por parte del gobierno venezolano de una política exterior centrada ya no en la defensa del régimen interno, sino en la intensificación de los esfuerzos de inserción dentro de la problemática latinoamericana y en una proyección que situara a Venezuela en una perspectiva más integradora y tercermundista* y que incluso, debido a la estabilidad del régimen democrático y su poderío económico petrolero, le otorgara un papel líder dentro del

* No le otorgamos a este concepto un significado diferente al de "subdesarrollo" o "en vías de desarrollo", términos todos en discusión, cuya precisión se escapa de los objetivos de este trabajo.

continente. Esta nueva perspectiva fue iniciada durante el gobierno de Rafael Caldera e intensificada en el periodo del Presidente Pérez.

El pluralismo ideológico y la justicia social internacional fueron los postulados fundamentales que orientaron la política exterior del Presidente Caldera, llevando a la ampliación de los vínculos comerciales con Europa Occidental y a la reapertura de relaciones con varios países socialistas; destacando a nivel mundial la reanudación de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y a nivel regional, el adelanto de las gestiones para renovar las relaciones con Cuba.

La tesis del pluralismo ideológico fue planteada a partir de 1970 ante la OEA por el gobierno venezolano, para reforzar la necesidad de unidad de los países subdesarrollados de América y de otros continentes en su lucha por la justicia social internacional frente a los centros industrializados capitalistas, para lo cual se planteaba como contrapartida la necesidad de la tolerancia a los métodos totalitarios de otros países.

Por otra parte, el gobierno de Caldera dedicó especial atención a los nuevos países del Caribe, apoyada en una política de ayuda y cooperación destinada a implantar en forma amistosa la presencia venezolana, política que aparte del significado económico, iba dirigido al ejercicio de una importante influencia en una zona estratégica de interés vital, que a la vez contrarrestara la influencia cubana.

La política petrolera del gobierno de Rafael Caldera también estuvo enmarcada dentro de los lineamientos tercermundistas, destacando la decisión de fijación de nuevos precios en circunstancias mundiales de aumento de los precios del petróleo e inicio de la crisis energética que estimuló a la OPEP a seguir el ejemplo.

Carlos Andrés Pérez, electo presidente en diciembre de 1973 como resultado de los cuartos comicios consecutivos, asume el poder en una coyuntura nacional de estabilidad y paz democrática y regional e internacional de distensión y crisis del capitalismo; el aumento de los precios del petróleo que comienza a fines del gobierno de Caldera, crece y se consolida, por lo cual las posibilidades de negociación del gobierno venezolano son mayores.

Las nuevas circunstancias favorecieron un panorama nacional y regional de distensión al cual se unieron factores internacionales, pues al ceder la contradicción Este-Oeste como producto de la crisis de Vietnam y presentarse la crisis financiera de Breton Woods así como la crisis energética, Japón y las potencias europeas se abrieron paso en las expectativas de multilateralizar los bloques de poder, e iniciaron esfuerzos por influir en algunas regiones del mundo antes reservadas al dominio de los Estados Unidos.

En materia de política exterior, Carlos Andrés Pérez continúa e intensifica los lineamientos adelantados por su predecesor, adecuados a las nuevas condiciones regionales e internacionales. La consolidación de la crisis energética y el aumento de los precios del petróleo que se habían iniciado en los años inmediatamente anteriores va creciendo, lo cual le otorga al gobierno venezolano mejores posibilidades de negociación con los países industrializados y mejores oportunidades para enfrentarse a la problemática Norte-Sur. Sus características personales contribuyeron a una comprensión de las circunstancias, así como a su aprovechamiento para el ejercicio de un liderazgo en América Latina y el Tercer Mundo en general, en el cual contribuyó la estabilidad que había alcanzado el régimen democrático venezolano.

Durante el quinquenio 1974-1979, Carlos Andrés Pérez despliega una intensa actividad exterior materializada tanto en sus múltiples viajes—incluyendo al mundo socialista— como en la recepción en Venezuela de Jefes de Estado y representantes de diversos lugares del mundo, apoyada en la idea de que los problemas de los países tercermundistas se resuelven en la palestra internacional.

Uno de los rasgos particulares de su política exterior es el lugar destacado que ocupa el vínculo con la Internacional Socialista, tanto por lo intenso como por lo novedoso del mismo, pues aún cuando Acción Democrática formaba parte de esa organización política desde largo tiempo atrás, no se había producido un interés en relaciones más profundas; no encontrándose tampoco antecedentes en Venezuela de desarrollo de una política gubernamental en forma concertada con una organización internacional. Igualmente, desde su fundación en Francfort en 1951, la Internacional Socialista había dedicado pocos esfuerzos a su relación con América Latina, pues se trataba de una organización eurocéntrica que las pocas veces que miraba al Tercer Mundo, lo hacía fundamentalmente con Asia y Africa, continentes con los cuales tenía recientes vínculos coloniales.

En las nuevas circunstancias políticas internacionales y regionales, se encuentra la causa fundamental de nuevo vínculo, pues por una parte Carlos Andrés Pérez aspiraba obtener el apoyo de la Internacional Socialista para sus objetivos de justicia internacional, Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y liderazgo tercermundista y por la otra, la organización internacional—que además era gobierno en distintos países europeos— motivada por la crisis energética y las posibilidades multipolares, se decide a intensificar sus relaciones con América Latina con la idea de lograr mejores contactos con países productores de materias primas, a la vez que intentaba extender sus relaciones políticas apoyando los movimientos de liberación nacional, con la idea de ampliar su radio de influencia política.

En ambos sentidos resultan altamente significativas las frases de Willy Brandt y Olof Palme durante la conversación realizada en Viena entre los tres máximos dirigentes de la socialdemocracia europea (Brandt, Palme y Kreisky), denominados como la "troika tercermundista", debido a que concibieron y promovieron este nuevo contacto hacia América Latina.

Afirmaba Willy Brandt:

"Tenemos que ocuparnos más activamente de las relaciones entre países productores y países consumidores de materias primas. La evolución de nuestra situación política doméstica dependerá en gran medida de las nuevas relaciones entre los precios de las materias primas de los bienes manufacturados"¹.

y Olof Palme:

"Si queremos tener contactos fructíferos, debemos apoyar activamente a los movimientos de liberación y debemos aceptar su lucha por la independencia nacional. Asimismo, debemos aceptar y respaldar la independencia económica de todos los países del tercer mundo y contribuir a que puedan ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad internacional"².

El primer contacto oficial en esta dirección fue el encuentro de dirigentes de Europa y América en pro de la "Solidaridad Democrática Internacional", mejor conocida como la "Reunión de Caracas", efectuada en mayo de 1976 y a la cual asistieron los más connotados líderes latinoamericanos y europeos de partidos cercanos a la socialdemocracia; encuentro promovido en forma conjunta por Willy Brandt—para aquel entonces Presidente del partido socialdemocrático alemán— y el Presidente venezolano Carlos Andrés Pérez. En noviembre del mismo año, se efectuó en Ginebra el XIII Congreso de la Internacional Socialista, en el cual se oficializó este nuevo vínculo. Carlos Andrés Pérez asiste al Congreso no como miembro de su partido sino como líder del Tercer Mundo.

Los planteamientos fundamentales de ambas instancias fueron coincidentes: la justicia internacional, el NOEI, la integración, la solidaridad, los derechos humanos; son principios comunes y planteamientos existentes desde los inicios de ambas organizaciones, pero en los cuales se hace ahora un nuevo énfasis.

1 W. BRANDT, B. KREISKY y O. PALME. "Conversación en Viena" (25 de mayo de 1975), en *La Alternativa Socialdemócrata*, p. 175.

2 *Ibíd.*, p. 183.

En Centroamérica, sub-región en la cual habían estallado los conflictos sociales que durante largo tiempo se venían arrastrando, tiene su expresión más acabada esta coincidencia; habiéndose convertido en área de interés prioritario, pues la crisis política y socio-económica que venía atravesando, había hecho eclosión y durante la primera mitad de la década del 70, Nicaragua, El Salvador y Guatemala son focos de conflicto y guerra en lo que tradicionalmente se ha llamado el "Patio trasero de los Estados Unidos". El bajo perfil en el cual se encontraba esta potencia trata de ser capitalizado por nuevos actores, para los cuales había estado vedada esta parte del mundo.

Algunas acepciones de los tradicionales postulados se revierten en esta circunstancia concreta, significación especial tiene el hecho de responsabilizar a la injusticia social por los conflictos centroamericanos, de los cuales antes se culpaba al comunismo continental, fundamentalmente representado en la figura de Fidel Castro. Por otra parte, un nuevo significado del Pluralismo permitió el apoyo a los movimientos armados de liberación nacional, como fue el caso del FSLN de Nicaragua, el FDR de El Salvador, así como el FDCR de Guatemala.

A pesar de la acción concertada, encontramos algunas divergencias en los acentos, pues la Internacional Socialista enfatizó la problemática de la justicia social en lo nacional, insistiendo en la necesidad de reducir la injusticia en el interior de los países, afirmación que apartando su veracidad, excluía de responsabilidades en la crisis mundial a los países desarrollados, muchos de ellos gobernados por la socialdemocracia.

Por su parte, Carlos Andrés Pérez enfatiza en la justicia internacional, planteamiento del cual se desprende el NOEI; de esta manera, al trasladar a la palestra internacional la problemática interna de los países, quedaba ausente de responsabilidades la administración interna.

Es importante destacar la aspiración del logro de este nuevo orden económico sin confrontaciones; aspiración que sella su fracaso, si se piensa en la imposibilidad de que los países desarrollados cedieran voluntariamente los privilegios mantenidos durante largos años.

La prioridad del NOEI es respaldada por la Internacional Socialista. En todas las declaraciones posteriores al XIII Congreso de 1976, se enfatiza en este planteamiento; aún así, en la reunión Norte-Sur realizada en París en 1977, los países europeos gobernados por la socialdemocracia se colocan del lado de la proposición del representante norteamericano Cyrus Vance, negándose de esta manera los requerimientos de los países del Tercer Mundo; posición que no se convirtió en un obstáculo para continuar haciendo del NOEI una bandera; ni para que

Willy Brandt ejerciera la presidencia de la Comisión Norte-Sur conocida como "Comisión Brandt" designada por Robert Mc. Namara, para aquel entonces presidente del Banco Mundial.

Dentro del principio de la justicia internacional, se engloban gran parte de los postulados relacionados con la política exterior del Presidente Pérez, postulado que adquiere diferentes significados según el interlocutor al cual esté dirigido, siendo el objetivo fundamental la consecución de un nuevo orden económico internacional. En este sentido resulta ilustradora la siguiente frase de su discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1976:

"La paz sigue siendo el gran reto de la humanidad, y mientras exista violencia no habrá paz verdadera. La violencia económica, el terrorismo y la violación de los derechos humanos, así como los conflictos bélicos de diferentes áreas del mundo, demuestran que estamos todavía lejos de alcanzar una política de paz. Debemos lograr, a través de las Naciones Unidas, una definición de paz constructiva, que no se conforme sólo con la ausencia de guerra"³.

Ante los países del Norte se enfatiza en la necesidad de la interdependencia y de la obtención de cooperación, existiendo diferencias en el discurso, según se trate de los Estados Unidos, Europa Occidental, o la Internacional Socialista y los países gobernados por la socialdemocracia.

Hacia los Estados Unidos —país con el cual han habido los mayores nexos de relación y dependencia— hay reclamo, solicitud de cooperación y de comprensión de las necesidades multipolares y de la interdependencia entre países industrializados y productores de materias primas.

Hacia la Europa industrializada hay también solicitud de cooperación y de comprensión de la necesidad de la interdependencia, pero el nuevo e intenso acercamiento tiene a la vez la intención de reforzar las posibilidades multipolares y demostrar autonomismo en las relaciones.

Con los países de la Europa Socialdemócrata el tono del reclamo es el propio de copartidarios, fortaleciéndose un intenso intercambio con países con los cuales existía anteriormente muy escaso contacto; a los cuales se pide apoyo, a la vez que se halagan las conquistas sociales por ellos alcanzadas.

³ *La política Internacional de Carlos Andrés Pérez* (recopilación de discursos). Tomo I, p. 523.

En la relación con la Internacional Socialista, por su carácter más político-partidista, es más directo el llamado de atención, a lo cual le dá derecho la pertenencia a dicha organización y su condición de pilar fundamental de la nueva relación con el sub-continente latinoamericano. En este sentido afirma:

“La Social-Democracia no puede seguir siendo un sentimiento disperso en el mundo que no se concreta en una posición cabal, coherente sobre las cuestiones fundamentales que van a decidir sobre el nuevo orden político y económico del mundo, que trasciende sobre bloques y alianzas; que comprenda a países desarrollados y en desarrollo. La afinidad ideológica la usan los comunistas y otros movimientos políticos internacionales, así como los grandes intereses económicos en el capitalismo también se confabulan para imponer sus conveniencias. La Social-Democracia, dentro de la diversidad que caracteriza su estructura, esencialmente democrática, sin dogmas ideológicos, inspirada en el valor fundamental de la justicia, ofrece perspectivas insuperables para formular un plan para la solidaridad y la paz mundial, fundamentado sobre un nuevo orden económico internacional” 4.

Este planteamiento de Justicia Internacional cobra un significado especial en la relación con América Latina, donde el NOEI se regionaliza en la noción de la Integración, concepto señalado en forma permanente en el contacto con las distintas instancias regionales, como única vía y única salida para enfrentar las condiciones impuestas por el mundo industrializado.

El Pluralismo, una de las principales banderas democráticas enarboladas durante la gestión del Presidente Pérez, se expresó en el mantenimiento de relaciones con todos los países del mundo incluyendo a Cuba, y orientado a la demostración de autonomismo político —sobre todo en lo concerniente a los países extracontinentales— y en el caso de los continentales, fundamentalmente a la incorporación de todos los países a un esfuerzo integrador, concebido como único camino posible para el logro de la justicia internacional. Muy significativa en este sentido resulta la frase “si no hacemos la Integración las transaccionales la harán por nosotros”, tantas veces repetida ante los distintos mandatarios latinoamericanos. En este sentido, afirma:

“Nos hemos puesto de acuerdo, en América Latina, en eso que hemos dado en llamar el pluralismo ideológico. Las cuestiones de la integración son básicas y vitales, y si esperamos que todos los gobiernos estén constituidos como lo está el de Venezuela, el

4 *Ibid.*, p. 574.

de Colombia o el de Costa Rica, sencillamente le estamos entregando un tiempo precioso a las fuerzas que han venido dominando y manipulando nuestras economías y nuestro destino”... 5.

Dentro de esta tendencia, el reforzamiento del Acuerdo de Cartagena, la creación del SELA y la firma del Pacto Amazónico, son las tres decisiones más importantes que se toman en el sub-continente en su conjunto durante el período del Presidente Pérez.

Hacia Centroamérica y el Caribe, esta intención integradora adquiere un sello particular —debido a las características de la sub-región— expresado en la cooperación solidaria, a la cual se otorga un peso importante en comparación a las relaciones con otras áreas. En este sentido, una de las primeras gestiones internacionales de su gobierno fue la reunión de presidentes centroamericanos realizada en Puerto Ordaz —Venezuela—, en diciembre de 1974, acontecimiento altamente significativo dentro de su gestión, de la cual se desprendieron una serie de acuerdos de cooperación. En discurso pronunciado ante los mandatarios asistentes, Pérez afirma:

“... Venezuela invitó a la reunión de Ciudad Guayana a los países centroamericanos para dar pasos significativos, decisivos, hacia la integración de la América Latina... Propiciamos la formulación de sistemas de cooperación en la solidaridad, como el convenio concertado entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y los Bancos Centrales de los países centroamericanos para el financiamiento de las importaciones de petróleo venezolano: con el propósito de fortalecer las balanzas de pago mediante un mecanismo que permita a la vez financiar programas y proyectos de inversión que contribuyan principalmente al desarrollo de los recursos naturales de los respectivos países, así como a la promoción de exportaciones y al intercambio comercial en la región, sin ataduras ni condicionamientos humillantes” 6.

Uno de los objetivos de la reunión fue la discusión de un sistema de financiamiento para las cosechas de café centroamericano de manera que los países cuya economía estaba basada en dicho producto, pudieran defenderlo en forma estable y remunerativa. Paralelamente ofrece una cooperación en base a los ingresos excedentes del petróleo venezolano, estableciendo un sistema de financiamiento de manera que los precios de esta materia prima no afectaran las economías de los países del área que no disponían del producto.

5 *Ibid.*, T. II, p. 428.

6 *Ibid.*, p. 182.

Esta cooperación, además de la intención económica tenía un trasfondo político orientado a la búsqueda de influencia sobre esa convulsión área del continente que constituye un cinturón estratégico para Venezuela, negándose a la vez la especie de la responsabilidad de los nuevos precios del petróleo en el acentuamiento del sub-desarrollo.

Es importante destacar el lugar especial ocupado por el petróleo durante el período de gobierno del Presidente Pérez, pues la coyuntura de crisis energética y de elevados precios de esta materia prima, permitió a un país productor como Venezuela, incrementar su poder de negociación con los países industrializados en búsqueda de una nueva relación Norte-Sur y utilizarlo como un elemento importante de cooperación con los países tercermundistas. A este respecto dice el Canciller Simón Alberto Consalvi al presentar en 1979 la Memoria de su despacho ante el Congreso:

“Política exterior y petróleo son términos indivisibles en Venezuela. No puede haber política exterior si ésta no tiene sus raíces en la política petrolera. Durante estos años, Venezuela no sólo continuó desempeñando un rol primordial en el seno de la OPEP sino que supo enfrentar los retos que se presentaron a lo largo del período constitucional y que vincularon estrechamente al petróleo con la política mundial y con el proceso de toma de decisiones”... 7.

Una acción prioritaria del gobierno de Carlos Andrés Pérez durante este quinquenio, fue el impulso a la firma del Tratado del Canal de Panamá entre los jefes de Estado de Panamá y Estados Unidos, Omar Torrijos y James Carter respectivamente y que ubicara como un acto de justicia internacional, pero que a diferencia de las otras actuaciones incluidas dentro de este lineamiento, está imbuida más de un contenido político que de un contenido económico.

A partir de 1976 Carlos Andrés Pérez comienza a mencionar con insistencia la problemática de los derechos humanos en los distintos foros a los cuales se dirige, convirtiéndola así en uno de los objetivos fundamentales de la política exterior, en forma coincidente con uno de los lineamientos principales de la diplomacia del Presidente Carter hacia América Latina y con la Internacional Socialista, organización que por su carácter transnacional**, concentra en la acción solidaria a favor

7 Libro Amarillo 1978, Introducción, página sin numeración correspondiente a p. 4.

** R. KEOHANE y R. NYE (Power and interdependence 1977). Citado por Carlos Romero en “Planos y etapas de la política exterior de Venezuela”, han otorgado esta denominación a una serie de nuevos actores

de este derecho indiscutible de la humanidad gran parte de su esfuerzo, incentivado por la precaria situación en que para aquel momento se encontraban en el sub-continente.

Es importante destacar que el presidente Pérez concibe los derechos humanos no sólo en el sentido de privación de libertades políticas sino también económicas y sociales, tal como se desprende de la siguiente declaración:

“Hablar de derechos humanos, sólo referidos al respeto de la integridad física y de las libertades políticas, es falsear su contexto y persistir en el engaño en que hemos vivido las sociedades de occidente. La dignidad integral de cada ser implica que ni los individuos ni las naciones puedan vivir a expensas de los bienes o del esfuerzo ajeno. La vigencia de los derechos humanos es un imposible con las tensiones sociales que experimentan un gran número de pueblos y las intolerables diferencias económicas que existen a las naciones... la injusticia internacional, así como las que viven internamente las naciones, generan el desconocimiento y la violación de los derechos humanos. De ahí que no podamos pensar en la democracia y en la vigencia de los derechos humanos aisladamente”... 8.

Si bien la defensa reiterada de los derechos humanos se refiere inicialmente más hacia el Cono Sur, donde la denuncia de su flagrante violación ocupaba importantes esfuerzos de los organismos internacionales, el énfasis fundamental se sitúa hacia fines del período y se centra en la sub-región de Centroamérica y el Caribe.

Este principio se prioriza por sobre los otros y se le otorga un carácter supranacional, que permite de alguna manera participar más directamente en los asuntos de otros Estados en donde se violaran estos derechos. De esta manera al condicionarse la ayuda a algunos países al respecto de los derechos humanos, el pluralismo adquiere el carácter de instrumento de la política exterior, supeditado a los derechos humanos a los cuales se les adjudica el carácter de macroprincipio.

Una de las actuaciones más importantes del gobierno de Pérez en este sentido, estuvo vinculada a las elecciones en la República Dominicana en mayo de 1978, cuyos resultados, que favorecían al líder del Par-

entre los cuales se encuentran los grupos para-militares, las multinacionales, las telecomunicaciones y las organizaciones internacionales que trascienden las fronteras de los Estados y que son controlados por una política centralizada.

8 *Ibid.*, pp. 490-491.

tido Revolucionario Dominicano (PRD) Antonio Guzmán —apoyado tanto por Carlos Andrés Pérez como por la Internacional Socialista— amenazaban con ser desconocidos por el gobierno de Joaquín Balaguer.

Por otra parte, a partir del asesinato de Joaquín Chamorro en 1978, la defensa de los derechos humanos en Nicaragua se convierte en punto central de su gobierno, abocándose al desarrollo de una intensa campaña a nivel continental para lograr el derrocamiento de Anastasio Somoza hijo y de apoyo al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), a pesar de tratarse de un movimiento insurreccional armado.

Este apoyo a Nicaragua fue uno de los puntos de mayores coincidencias con la Internacional Socialista, tanto en el aporte de una amplia solidaridad material a los rebeldes nicaragüenses —a quienes se prestó asilo, así como se dio apoyo en materia de educación, medicinas, alimentos, dinero y extraoficialmente también armamento— así como de solidaridad política en búsqueda de apoyo a favor de los derechos humanos, produciéndose una amplia movilización no sólo de la Internacional Socialista como organización política, sino entre Jefes de Estado pertenecientes a movimientos afines a esta ideología.

A partir de este momento, la motivación del vínculo del gobierno venezolano con Centroamérica varía, pues al inicio la prioridad de Pérez estuvo concentrada en el pluralismo, debido a la necesidad del mantenimiento de relaciones con todos los países del continente —incluyendo los dictatoriales— en pro de la integración. Posteriormente, cuando la crisis interna en Nicaragua se intensifica, la lucha por respeto a los derechos humanos pasa al primer plano, solicitándose al mundo democrático el aislamiento del gobierno de Somoza, con el cual se había mantenido una amplia cooperación económica.

Este cambio de conducta tiene su explicación en la supranacionalidad que se otorga al principio de los derechos humanos, dejándose al pluralismo la condición de instrumento para el alcance de los objetivos propuestos.

A su salida de la presidencia en marzo de 1979, Carlos Andrés Pérez continúa apoyando la causa sandinista, ahora como líder latinoamericano; un tiempo después, cuando el sandinismo define su rumbo de reformas profundas, este apoyo comienza a condicionarse; lo mismo hacen otros dirigentes de la socialdemocracia continental, siendo el caso más grave el del PLN de Costa Rica, que se retira de la Internacional Socialista debido al apoyo a los movimientos subversivos de Nicaragua y Centroamérica, situación que lleva a naufragar al Comité para América Latina y el Caribe, creado en 1980 en la República Dominicana.

Esta respuesta de los movimientos regionales está vinculada a distintos factores, pues por una parte el rumbo de la revolución sandinista no había dejado espacio para la socialdemocracia y además, se temía la extensión a nivel regional de una opción política de reformas profundas que iba más allá de las aspiraciones que los movimientos y partidos ubicados en la órbita socialdemócrata tenían para la región.

Por su parte, en aquel momento, el sector europeo de la Internacional Socialista no modifica su apoyo a la revolución nicaragüense ni a las fuerzas rebeldes de El Salvador y Guatemala, hecho comprensible si se tiene en cuenta que —apartando la voluntad democrática de esta organización política— el Atlántico servía de muro de contención a la extensión de estos regímenes y que por el contrario, esta cercanía podía aún rendir algunos dividendos políticos. Luego del XVI Congreso realizado en Lima en 1982, esta presencia continental va disminuyendo, aún cuando las circunstancias de conflicto regional que le dieron origen, se mantenían.

Resumiendo, podemos concluir que la Política Exterior desarrollada por el Presidente Carlos Andrés Pérez en el período 1974-1979, fue de corte tercermundista, autonomista y multipolar. Dentro de ella, el petróleo tuvo una significación especial, pues la coyuntura de crisis energética permitió su uso como instrumento de negociación con los países industrializados; a la vez que se sostuvo una posición tercermundista tanto en el seno de la OPEP como en la cooperación con los países centroamericanos.

Las circunstancias políticas internacionales y regionales de distensión y posibilidades multipolares, así como las nacionales de estabilidad de la democracia, y las características personales de liderazgo de Carlos Andrés Pérez, contribuyeron al desarrollo de una política exterior de apertura basada en el pluralismo, la justicia internacional y la defensa de los derechos humanos, en forma coincidente con la política del Presidente Caldera y divergente con la "Doctrina Betancourt", basamento de la política exterior de los gobiernos de Betancourt y Leoni.

Estas mismas circunstancias produjeron el acercamiento entre el Presidente Pérez y la Internacional Socialista en búsqueda de nuevos espacios políticos regionales; siendo una de las banderas principales el logro de un Nuevo Orden Económico Mundial sin confrontación, objetivo fracasado debido a la contraposición de los intereses domésticos de los países del Norte y los países del Sur, que hacía imposible una solución de consenso.

Desde que en diciembre de 1988 Carlos Andrés Pérez fuera electo nuevamente presidente, comenzó a desplegar una amplia actividad internacional que vaticinaba una política exterior de corte similar a la de su anterior gobierno; la integración latinoamericana propuesta ahora para enfrentar el problema de la deuda externa es preocupación y prioridad fundamental. Por otra parte, al invitar a Fidel Castro y a Daniel Ortega a la toma de posesión, se avisora la continuación de una conducta pluralista y autonomista, pues no se detiene en su decisión ante las fuertes críticas de que fuera objeto por parte de algunos sectores nacionales y del embajador norteamericano. Tal como declarara, se trata de realidades políticas continentales indispensables para la concertación y la integración latinoamericanas.

La asistencia de connotados líderes mundiales —en su mayoría latinoamericanos y así como de la Internacional Socialista— y sus declaraciones relacionadas con las posibilidades de la nueva gestión de Carlos Andrés Pérez, son claros indicadores del reconocimiento de su carácter de líder continental y tercermundista en quien se encontraban puestas grandes expectativas de muchos movimientos regionales.

Ahora bien, las circunstancias internacionales en las cuales el Presidente Pérez realiza su nueva gestión, son muy diferentes a las del primer período pues los bajos precios petroleros, así como la deuda externa dificultan a Venezuela un poder de negociación y cooperación similar al del gobierno anterior, circunstancia que podría constituir una limitación para el ejercicio de un liderazgo político. A esto se agrega una situación política mundial nuevamente regida por el esquema bipolar, un poco debido a la distendida apertura iniciada por el líder soviético Mijail Gorbachov, pero que regionalmente se encuentra en punto álgido debido a la intemperancia norteamericana en relación a Cuba y el apoyo a las fuerzas contrarrevolucionarias nicaragüenses.

La situación de crisis económica interna, consecuencia del agotamiento de las reservas económicas venezolanas y los efectos sociales y políticos del paquete de medidas económicas decididas por el gobierno, restringen la acción del Presidente Pérez al plano nacional; por otra parte, dicho paquete ha sido claramente entendido por amplios sectores como una respuesta al FMI en forma unilateral, con lo cual el liderazgo integrador queda si no eliminado, al menos aplazado.

Por otra parte, la situación de deterioro que vive la democracia venezolana corroída por la corrupción, ha debilitado la imagen de un modelo político que en anterior período fue una carta de presentación ante el mundo.

Carlos Andrés Pérez aspira nuevamente al apoyo de las fuerzas socialdemocráticas europeas, fundamentalmente de España y Portugal, como intermediarios ante la Comunidad Económica Europea, en función de mejores condiciones para América Latina, aspiración que cuenta con algunos aliados, tal como se demostrara inicialmente en la voluntad de Felipe González y de Mario Soares, pero igualmente cuenta con serios inconvenientes, pues la negociación debe hacerse directamente con los múltiples acreedores y por otra parte, líderes políticos europeos —como el caso de la senadora española que denunciara ante el parlamento de su país el apoyo económico del gobierno de Felipe González a Carlos Andrés Pérez— han comenzado a poner trabas al apoyo a una democracia que comienza a ser conocida como despilfarradora y corrupta.

Por otra parte, la Internacional Socialista ha guardado nuevamente silencio hacia este sector del mundo y no parecerían verse claras las motivaciones que podría tener en las actuales circunstancias continentales, para dedicar el mismo esfuerzo y atención prestados cuando la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez.

Nota: Este trabajo está basado en la investigación "Convergencias entre la Internacional Socialista y la Política Exterior de Carlos Andrés Pérez (el caso centroamericano)", realizada por la autora en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Mimeo. Noviembre, 1988.

B I B L I O G R A F I A

BRANDT, W.; KREISKY, B. y PALME, O. "Conversación en Viena" (25 de mayo de 1975), en *La Alternativa Socialdemócrata*. Editorial Blume, Barcelona, pp. 165-184.

PEREZ, Carlos Andrés. "La Política Internacional de Carlos Andrés Pérez". *Recopilación de discursos*. Introducción: Diógenes de la Rosa, Ediciones Centauro, Caracas, 1980.

EL LIBRO AMARILLO (Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores), años 1974-1979. Passim.

ROMERO, Carlos. "Planos y etapas de la política exterior de Venezuela", en *Políticas de América Latina*. Editado por Mónica Hirts. Buenos Aires, FLACSO, 1988.